



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-2421/15-16

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra **COMISIÓN DE REFORMA POLITICA Y DEL ESTADO** ha considerado el Expte. mencionado en el epígrafe Expt. D-2421/15-16 **PROYECTO DE DECLARACIÓN** Sr. Diputado DIAZ MARCELO EDUARDO "DE ADHESIÓN A LA INQUIETUD FORMULADA POR LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA NACIONAL ELECTORAL, QUIENES HAN PLANTEADO LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL ACTUAL SISTEMA DE BOLETAS DE VOTACIÓN", y por las razones que dará su miembro informante se aconseja su **APROBACION.-**

SALA DE COMISION, 13 DE ABRIL DE 2016.-

Presidente	Diputado	Pablo H. Garate		-----
Vicepresidente	Diputado	Daniel H. Ivoskus		----- x
Secretario	Diputado	Mariano S. San Pedro		----- x
Vocal	Diputado	Lisandro E. Bonelli		----- x
Vocal	Diputado	Ruben Eslaiman		-----
Vocal	Diputado	Manuel Mosca		----- x
Vocal	Diputado	Santiago Nardelli		-----
Vocal	Diputado	José María Ottavis Arias		-----
Vocal	Diputado	Lucía Portos		-----

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 Diputados.